Asunción, 02 de julio de 2018

ADENDA N° 6

Señores
……..
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 2/2018 para la "Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática", a través del Sistema de Subasta a la baja electrónica. – **ID N° 338.522.-**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas, Inicio de Carga, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Así mismo, cumplimos en informar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

- **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para Calificación Posterior – Experiencia y Capacidad Técnica.**

1. Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya proveído los bienes ofertados en esta licitación (de acuerdo a los Lotes cotizados) a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 por año. (Años: 2015, 2016 y 2017).
2. Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
3. Para el **Lote N° 8** (Formularios Impresos) y **Lote N° 12** (Timbrados y Rubricados), se deberá contar con infraestructura propia y con la imprenta equipada con las maquinarias necesarias para la ejecución de los trabajos. El BNF NO ACEPTARÁ la subcontratación para la realización de los trabajos de impresión, la cual deberá ser demostrada a través de una Declaración Jurada. Además se deberá presentar constancia o habilitación de imprenta.
4. Declaración Jurada de que los productos ofertados son originales y no remanufacturados.
5. En ningún caso se podrán ofertar productos con vencimiento menor de un (1) año a partir de la fecha de entrega

Los demás puntos permanecen invariable.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA AESINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones